

ACTA PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO LOCAL DE LAS MUJERES

24 de Mayo de 2022

Siendo las 17.30 horas, en primera convocatoria, y las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la Sala U, del Ayuntamiento de Jerez, se procede a la celebración del Pleno Ordinario del CLM, presidido por la Vicepresidenta Primera Doña Ana Hérica Ramos Campos, Delegada de Igualdad, Políticas de Juventud e Infancia, Diversidad, Vivienda y Coordinación de Distritos, actuando Doña M. Isabel Alconchel González, como Secretaria. Asiste además, Don Antonio Sánchez Barranco, como Director del Servicio de Igualdad, Políticas de Juventud e Infancia.

Asisten, Doña Coral García Gago, Vicepresidenta Ciudadana, Doña Ana Ramos Aguilera, por la A.M. Nuevos Aires, Doña Manuela Bustillo Romero, por la A.M. La Marquesa, Doña Josefina Gallardo López, por la A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro, Doña Isabel Durán Hernández, por A.M. Maíz Dulce, Doña Macarena García Martínez, por Ceain, Doña Felipa Medrano Soto, por Fundación del Secretariado Gitano, Doña Teresa Chamizo Román, por Ganemos Jerez, Doña Isabel Soto Fernández, por Ciudadanos, Doña M. Teresa Silva Sánchez, por PSOE, Doña Susana Domínguez Jiménez, por el Área de la Mujer de Jereesgay, y Doña Carmen Menacho, por A.M. Div Mujer y como su acompañante, Begoña Carreño Zuleta .

Justifican su ausencia: Federación La Voz de las Mujeres, A.M. Futuro Rural, UCA

No justifican: A.M. Empresarias, A.M. Unidas contra la Violencia, A.M. Pozo de la Víbora, A.M. La Orquídea, A.M. Elisa Espejo, Partido Popular, Adelante Jerez, CSIF, UGT.

La Vicepresidenta Primera, Doña Ana Hérica Ramos Campos saluda a las vocales y pasa la palabra a la Secretaria para que comience el orden del día.

1º.- Aprobación del acta del Pleno ordinario del 8 de febrero de 2022. Lectura si procede.

El acta es aprobada por unanimidad.

2.- Estado actual del Plan de Igualdad y Diversidad

El Director comenta en qué situación se encuentra el Plan y como nuevamente se va a volver a revisar, y por tanto cabe que se hagan las apreciaciones necesarias.

La delegada comenta que quiere escuchar la opinión de las vocales.

Las distintas vocalías exponen su descontento con el Plan.

Expresan que ni como se ha elaborado, ni redactado, con un borrador de más de 200 páginas, resulta operativo. También aprecian que se centra mucho más en la diversidad cultural que en la igualdad, cuando, comentan, un Plan de Igualdad debe estar centrado en la mejora de la vida de las mujeres. Se refieren a la distinción entre diversidad e igualdad, e insisten en que el Plan no tiene perspectiva de género. Asimismo, se comenta que en un principio, por ejemplo para el tema LGTBIQA+ ni siquiera estaba recogido bien los conceptos por parte de la empresa, se los ha tenido que aportar esta vocalía, ni tampoco lenguaje inclusivo. Por otra parte, se indica que no se ve reflejado en el Plan que corresponda a Jerez, ya que podría ser de cualquier lugar y que es importante que la empresa hubiera conocido la ciudad, y no solo mantener reuniones on line. También se recuerda que el Consejo como órgano consultivo tiene competencia para esta revisión del Plan y que efectivamente aplique la óptica de género en todo el texto.

La delegada comenta que no tiene ninguna prisa para terminar el Plan, y que es el área de Igualdad la que propone que vaya a Pleno y por tanto, quiere ser respetuosa con el tiempo que sea necesario, y puede esperar lo que se considere conveniente para que se haga las aportaciones que se estimen por parte del Consejo. Agrega que quiere llevar el respaldo del Consejo Local de la Mujer y de la Mesa de Trabajo y señala que los

mejores planes son los que tienen los objetivos y medidas claros y posibles para ejecutar y que esto, cuando se estaba en la fase del diagnóstico se ha trasladado a la empresa. Insiste en que es necesario que el Plan tenga perspectiva de género, incluso, valora que el estilo de redacción del Plan hay que mejorarlo. Asimismo señala que a nivel técnico todo lo aquí expresado se tendrá en cuenta.

El director agrega que, al tener que elegir la delegación el presupuesto más económico de los tres que se tienen que presentar, conlleva que la empresa seleccionada no siempre coincide con la más profesional.

Para finalizar este punto, y, no obstante lo expuesto, se recuerda que pese a que hay que seguir revisando, se han enviado nuevas aportaciones a la empresa y tras la última revisión y la incorporación de dichas aportaciones, el texto ha mejorado.

3°.- Información sobre el Punto Violeta del Consejo Local de la Mujer

La secretaria informa sobre el acuerdo alcanzado en la reunión de la Comisión de Pleno.

En el Pleno del 8 de febrero se acordó que el Punto Violeta del Consejo Local de la Mujer, se instalara después de la Campaña del 8 de marzo. Como por motivos de calendario iba a comenzar a funcionar en el mes de mayo, en la Comisión se ha valorado que se instale por primera vez en Septiembre, para no tener que interrumpirse en verano.

Se aprueba por unanimidad que el Punto Violeta se instale y comience a funcionar en Septiembre.

4°.- Jornada de convivencia con asociaciones de mujeres el 9 de junio, en el Rancho del Cortesano.

En este punto se plantea modificar la fecha para el encuentro de mujeres el 9 de junio, en el Rancho del Cortesano, fundamentalmente por motivo de las altas temperaturas en el Rancho.

Se comenta que tanto en las visitas a las asociaciones de mujeres, como por parte de mujeres de la zona rural, demandan la convivencia en Las Aguilillas. La delegada comenta que innovar es seguir haciendo lo que funciona e introducir acciones nuevas. La idea en este punto sería hacer dos acciones, y se toma el siguiente acuerdo:

- a) Comenzar el próximo curso con una convivencia en las Aguilillas el 29 de septiembre y, en ese espacio presentar la propuesta de trabajo de la delegación para el curso y los talleres para las

asociaciones de mujeres porque se espera que en ese tiempo ya esté aprobado el pliego de condiciones.

- b) Se acuerda la actividad del Rancho del Cortesano con los correspondientes talleres que ya están cerrados, para la Campaña del 25 de Noviembre.

La delegada comenta que la A.M. Pino Grande se ofrece voluntariamente para el resto de asociaciones para actuar si hay algún evento o similar.

En este punto, Div Mujer plantea que en la visita al Rancho del Cortesano la empresa no envió el autobús adaptado porque lo enviaron a otro servicio, siendo el traslado al Rancho en furgoneta y se pregunta si eso es integración cuando todo el resto de mujeres iban en autobús. Se comentan otros fallos de la empresa de autobuses y se dice que hay que buscar soluciones con la empresa a nivel técnico, para que se ofrezca un servicio adecuado.

5.- La Federación de AA.MM. Sol Rural, solicita Informe sobre las inversiones del dinero del Pacto de Estado.

Desde la Federación de AA.MM. Sol Rural se informa que a través del Consejo Andaluz de Participación de la Mujer y COMPI se van a hacer informes para saber que se está haciendo con el dinero del Pacto de Estado, si se invierte en las necesidades ya detectadas o en otras distintas. La Federación se encarga de esta tarea a nivel estatal en Andalucía y regional en la provincia. El informe se pide por escrito y se pasa a la Vicepresidenta Segunda del Consejo Andaluz de Participación de la Mujer. El Director indica que la petición debería quedar registrada y que cuando lo pide la ciudadanía tiene que ir firmado y que mañana indicará cómo. Desde Sol Rural se dice que lo pueden pedir como vocal del CAPM o como Federación.

6.- Visita del Consejo Local de la Mujer a la salina "La Esperanza" de la UCA, el próximo viernes 27 de mayo.

Se informa que la fecha para visitar la salina "La Esperanza" se ha modificado por motivo medioambiental y pasa al 1 de junio. Coral como trabajadora de la salina nos indica el momento actual de la salina para la visita. Se suman a la visita: M. Teresa Silva, de PSOE, Manoli Bustillo de A.M. La Marquesa, Josefina Gallardo de A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro, Isabel Durán de A.M. Maíz Dulce.

Se acuerda escribir mañana día 25 al Consejo para que se sumen a la actividad las vocales titulares y suplentes que quieran. También se ha acordado contar con la empresaria que tenía interés en visitar el vivero de empresa de la Salina.

7°.- Ruegos y preguntas

La delegada dedica unas palabras de gratitud a la actual secretaria que en este momento se despide del Consejo por jubilación y pasa la palabra a la secretaria quien también agradece muy sinceramente este tiempo fructífero compartido con el Consejo Local.

Se acuerda que el 9 de junio a las dos de la tarde el Consejo se reúna en la Casa de las Mujeres para compartir una comida de despedida y sororidad y cada cuál traerá algo para compartir.

Se pregunta por la persona que va a sustituir a la secretaria. La delegada responde que la psicóloga del Centro Asesor de la Mujer, Carmen Ortega, quien ha manifestado su voluntad para ocupar este puesto. A la pregunta sobre quien va a ocupar el puesto de Carmen Ortega, la delegada ha respondido que la otra psicóloga, Rosario Pérez Vílches.

Sin más asuntos que tratar, siendo las ocho de la tarde, se da por finalizada la reunión.

Jerez, a 24 de Mayo, de 2022

La Presidenta

La Secretaria

